



Dn. Jose I. Imaz.
Dn. Joaquin de Yzizaz
Dn. Manuel Uzcoka
Dn. Luis Peña
Dn. Eduazolo Chillida
Dn. Jose M^o Aycazt
Dn. Fernando M^o Boria
Dn. Gonzalo M^o Zúñiga

Junta, de la Comisión Permanente, del Patronato de los Museos Municipales de San Telmo y de la Casa Oquendo, de la Ciudad de San Sebastian.

Reunión del viernes, día 11 de Octubre de 1963.

En el salón de la dirección del Museo a las siete de la tarde del día arriba expresado, celebró reunión mensual ordinaria, esta Comisión Permanente, de la Junta de Patronato, de los Museos Municipales de San Telmo y de la Casa de Oquendo, de la Ciudad de San Sebastian, con asistencia de los señores vocales citados al margen.

En primer lugar fué leída y aprobada el acta anterior de fecha 13 de Septiembre, pasado.

Adquisiciones.-

A continuación el señor Mauro de Zúñiga, da cuenta de la gestión hecha para el cambio de 2 esquissos que tenemos en el Museo, por otros en posesión de la Casa Ibero, de (n.º), según se acordó en la reunión anterior.

Peticiones al Museo.-

De Barcelona, habian solicitado algunos cuadros que tenemos aqui en el Museo, con motivo de una exposición que allí se iba a celebrar; y el mismo señor Mauro de Zúñiga dió la orden para que se embalsen los siguientes:

Estudio en Amarillo y Rosa (F. Amurica) propiedad del Sr. M. Zúñiga
Penas de Amboto (F. Amurica) propiedad del Museo.
Alto Salinas de Léniz (F. Amurica) " "
Grises en el Rio Ego (") " "
Ciudad Medieval (Etello. (F. Amurica) " "
Camino de Fuentes (D. Pegoys) " "

Tambien de la Dirección General de Bellas Artes venian de solicitar el grupo Escultórico de San Pedro y San Pablo, existente en el Museo, a lo que la Junta tomó el acuerdo de que se accediese a estas peticiones.

Jubilación del Ordenanza Municipal, Sr. Aizarna.-

Con motivo de la jubilación del Ordenanza Municipal, Don Santiago Aizarna, dice el señor Mauro de Zúñiga, que, la vigilancia de las Salas en las que este señor prestaba servicio, van a quedar

con insuficiente vigilancia, y la necesidad de que algún otro ocupe esta plaza vacante.

A este respecto dijo el señor Imas, que él mismo se ocuparía de solucionar este asunto.

Futuras Adquisiciones.

Referente al cuadro de la Virgen, traído del Convento de Religiosas, de Valladolid, para figurar en la Exposición Histórico Artística, 1813-1963 en nuestro Museo, dijo el señor Claudio de Zúñiga, que, anteriormente lo habían ofrecido para su adquisición, y él mismo se había encargado de las gestiones oportunas. Estas Religiosas están a falta de recursos - según se ha enterado - y estima que se le podía ofrecer la cantidad de 5.000,- pts por el cuadro; que, aunque su valor artístico es superior, es grande resaltar el histórico.

De la Casa Lizasoaga, de Pamplona venían de ofrecer, dos Estelas, y un día de estos se trasladará a ese lugar para verlas.

Propaganda de los Lienzos de Sert.

Continúa el señor Claudio Zúñiga, y, refiriéndose a los folletos explicativos de los lienzos de Sert, que ocupan la casi totalidad de la Iglesia de nuestro Museo, dijo que, con el fin de evitar posibles datos erróneos por parte del personal de vigilancia, sería acertado el colocar a la entrada de dicha Iglesia, una mesita con estas hojas, en lengua francesa, inglesa y española, de los cuales hay un excelente stock, y cuyo precio es el de 2 pts. cada ejemplar. El mismo empleado que está de vigilancia en ese sector podría ser el encargado de vender dichos folletos al que los solicitase. Así se acuerda.

En cuanto a la edición "Kutxa de Caballos", obra del mismo señor Claudio de Zúñiga, dijo que los señores, Marques de Valdespino, y Marqués de Onate, habían enviado varias comunicaciones refiriéndose por la misma, y adjuntando también, diseños de altos Kutxes de caballos.

Museo Histórico Militar, del Castillo del Monte Urgull.

A continuación toma la palabra el señor Alexia, refiriéndose al futuro de este citado Museo, en cuanto al reglamento de régimen interior.

Dice también que, los experimentos realizados para combatir la humedad en la sección de armería, armaduros, etc., con el nuevo producto R.C.R. - líquido protector - han sido satisfactorios; y, explica el procedimiento técnico de los vendedores de este al parecer excelente producto.

En este momento entra a la reunión el señor Aycant, el cual dice que, solamente estará unos minutos, ya que se encuentra en representación del señor Alcalde, en el acto que el E.S.T.E. celebra en estos instantes en el Salón de Actos del Museo.

Refiriéndose a la vigilancia del Castillo - dice el señor Aycant - se está tratando de que éste sea una entidad autónoma, aunque dependiente del Museo, y pensar en su sostenimiento con sus guardas jirados, jardineros, etc. Darle independencia, pues, con los ingresos de billeteaje en parte, casi se podría cubrir estos menesteres.

Continúa el señor Aycant y dice que le gustaría que antes de fin de año se solucionase este asunto, dándole inclusive forma jurídica. Y excusándose ante la Junta, se ausenta de la Sala para estar presente en el acto, antes mencionado.

En las obras que siguen realizándose en el Castillo, - dice el señor Ujiso - van apareciendo restos de edificaciones ornamentales, en cuanto a pequeños arcos, piedras de sillaría, etc., que redundan en beneficio del conjunto; y que estas incógnitas ilusionan a ellos - se refiere a el señor Urcola y a el arquitecto).

Seguidamente el señor Ulexia dice, que, el nivel de la cisterna del Castillo, debido a las continuas lluvias, ha rebasado su finel y por este motivo se forman grandes charcos al pie de la misma.

Le contesta el señor Ujiso diciendo que están buscando la solución satisfactoria el señor Urcola y él.

En cuanto a la calefacción para ciertos salones del Museo del Castillo y personal de vigilancia, dice el señor Ulexia, que bien podrían ponerse unas estufas de Butano o Propano. Hace un inciso el señor Urcola de Zúñiga, proponiendo también para los Salones del Museo de San Belmo, el mismo sistema, a base de estas estufas. Así se acuerda. Continúa el señor Ulexia, y dice que, todos los años

que quedan en el Museo, deberían llevarse a Arguñell; ya que, incluso en la visita que hizo el Sr. Ministro allí, se habló de montar una sección de la fauna de Libanion (1936). Así se acuerda.

Busto de Pio Baroja.-

Toma la palabra el señor Chillida, preguntando si se podía colocar el busto de Pio Baroja, en otro lugar más visible.

El señor Mauso de Zúñiga le explica el porqué se quitó del lugar preferido que estaba anteriormente; fueron órdenes que recibió por aquel entonces de la Alcaldía, y él las cumplió.

En cuanto al templete que ocupa el centro del Jardín, dice el señor Chillida que, anteriormente propuso se quitase de ese lugar, y que todavía no se ha hecho nada. Tanto el señor Peña y Chillida, dicen que el claustro ganaría mucho con estos cambios.

Grupo de Ciencias Naturales "Oranzadi".-

Como representante de este grupo, habla el señor Peña Basanta, de una carta remitida por el director del Museo al presidente de aquella entidad. La carta en cuestión - la lee - se refiere a la subvención especial que la Excmo. Diputación tiene asignada al Museo, para adquisiciones y reformas de salas, según el plan quinquenal ya aprobado por aquella Corporación provincial.

En primer lugar hay que separar de los 200.000,- pesetas recibidos este año, 50.000,- pts. para el Museo en concepto de subvención ordinaria para gastos interiores que otros años ya percibíamos. De los 150.000,- que restan hay que desglosar 50.000,- pts para adquisiciones de etnografía, etnología, etc., y quedan para este año 100.000,- pts. para reformas de salas. He aquí la cuestión que varía, según la interpretación de alguna de las partes.

Según esta primera fase expuesta, la contabilidad para reformas ya está agotada con creces; pues, a finales de Agosto, la ficha por este concepto arrojaba ya una cifra que sobrepasaba las 125.000,- pts, con lo que las obras que se estuviesen realizando no podrían continuar por falta de recursos. Este es el problema

que nos encontramos con los trabajos del Doctor Merino, que con tanto celo está laborando en la sección de Prehistoria del Museo; más, como el año de 1964, tendremos otros 150.000, pts. de la Ilustre Diputación, no hay problema. Solamente advertir que el pago de las facturas se harán a finales de Enero, o principios de Febrero; tiempo de gestionar cerca de esta Corporación Provincial el abono de esta subvención especial. En tanto, y dado que en el Museo no hay fondos, sugiere el señor Urcola, que, como el Grupo Aranzadi dispone de 100.000,- pts. concedidos por la Fundación March, bien puede ceder una parte de esa suma para luego recuperarla al recibir los 100.000,- pts. que la Diputación destina a nuevas Salas.

Por tanto, aclarado este asunto con satisfacción para ambas partes, se aprueba, se le comunique al Grupo Aranzadi, por mediación de su representante señor Peña Basulto, la continuación de los trabajos en la sección de Prehistoria del Museo, sito en el Centro, antigua Sala de Guipuzcoas.

En cuanto al futuro montaje de otras salas que se le encomiende al Grupo Aranzadi, están dispuestos - ya que tienen personal especializado - a colaborar en pro del Museo.

Y sin más asuntos de qué tratar se levantó la sesión a las nueve y media de la noche.

El Secretario de la Comisión Permanente,

M. Ariz

